



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA
Órgano Encargado de las Contrataciones

ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA BRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 62-2023-UNI-2

SERVICIO DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA E INVERSIONES

En la ciudad de Lima el día 20 de Octubre de 2023, siendo las 8:30 am, el suscrito a cargo del Procedimiento de Selección: Adjudicación Simplificada N° 62-2023-UNI-2, en representación del Órgano Encargado de las Contrataciones de la Universidad Nacional de Ingeniería, procede a la apertura de las ofertas presentadas a través del SEACE, encontrándose que han presentado oferta, los siguientes postores:

- JACINTO SEGUNDO CHACON VENTURA
- CONSULTORIAS PROYECTUM PERU SAC

Luego de ello, se verifica la presentación de los documentos obligatorios y el cumplimiento de los términos de referencia establecido en las bases integradas y como resultado de ello, se tiene que:

N°	POSTOR	ESTADO
1	JACINTO SEGUNDO CHACON VENTURA	El postor en mención cumple con acreditar toda la documentación solicitada para la admisión de la oferta, así como el cumplimiento de los términos de referencia descritas en las bases elaboradas por el Órgano Encargado de las Contrataciones, en consecuencia SE ADMITE su oferta.
2	CONSULTORIAS PROYECTUM PERU SAC	El postor en mención no cumple con acreditar toda la documentación solicitada para la admisión de la oferta, en cuanto al anexo 6, donde se solicita su cotización en soles más no en dólares. Además podemos señalar que revisando su oferta en los requisitos de calificación, no cumple con acreditar la Formación académica, capacitación, experiencia tanto del personal clave como del postor en la especialidad, en consecuencia NO SE ADMITE su oferta.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA
Órgano Encargado de las Contrataciones

Inmediatamente se procede a evaluar la oferta admitida asignándole el puntaje según los factores establecidos en las bases integradas, los puntajes obtenidos por cada factor se muestra a continuación:

VALOR ESTIMADO		S/. 84 000.00					
POSTORES	PRECIO DE LA OFERTA	PUNTAJE POR FACTORES DE EVALUACION		PUNTAJE TOTAL	BONIFICACION 5%	PUNTAJE TOTAL INCLUIDO BONIFICACION 5%	ORDEN DE PRELACION
		PRECIO (MAX 95 PUNTOS)	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD				
JACINTO SEGUNDO CHACON VENTURA	S/ 84,000.00	95.00	0.00	95.00	0.00	95.00	1

Luego, se procede a calificar al único postor de acuerdo a los requisitos de calificación incorporados en las bases integradas, siendo el resultado como sigue:

ORDEN DE PRELACION	POSTOR	REQUISITO DE CALIFICACION	ESTADO
		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
1	JACINTO SEGUNDO CHACON VENTURA	ACREDITA	CALIFICA

En consecuencia se otorga la Buena Pro del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 62-2023-UNI-2, al postor **JACINTO SEGUNDO CHACON VENTURA**, por el monto total de **S/ 84,000.00 (Ochenta y cuatro mil con 00/100 soles)**.

Siendo las 10:00 horas finaliza el presente acto, firmando:


Lic. Luis Daniel Flores Rivera
Responsable de la conducción de la A.S. N° 62-2023-UNI-2
Órgano Encargado de las Contrataciones

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 62- 2023-UNI
CUADRO DE EVALUACIÓN
SERVICIO DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA E INVERSIONES

VALOR ESTIMADO		S/. 84 000.00					ORDEN DE PRELACION
POSTORES	PRECIO DE LA OFERTA	PUNTAJE POR FACTORES DE EVALUACION			PUNTAJE TOTAL	BONIFICACION 5%	PUNTAJE TOTAL INCLUIDO BONIFICACION 5%
		PRECIO (MAX 95 PUNTOS)	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD				
JACINTO SEGUNDO CHACON VENTURA	S/ 84,000.00	95.00	0.00	95.00	0.00	95.00	1

Lima 20 de Octubre de 2023


 LIC. LUIS DANIEL FLORES RIVERA
 RESPONSABLE DE LA CONDUCCION DE LA AS-62-2023-UNI-2
 ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

